

JUNTA PREVIA DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE 2016.

PRESIDENCIA DIPUTADO E. IGNACIO BELTRÁN GARCÍA.

PRESIDENTE DIP. E. IGNACIO BELTRÁN GARCÍA. La Presidencia de la Diputación Permanente, da la bienvenida a las diputadas y los diputados que integran la "LIX" Legislatura, y saluda con mucho afecto a los representantes de los medios de comunicación que atienden estos trabajos y al público que nos acompaña, para declarar la apertura de esta junta, pido a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro hasta por cinco minutos, adicionando que al existir quórum se abrirá la junta de elección.

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Ábrase el sistema electrónico de votación hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Señor Presidente, esta Secretaría ha verificado la existencia del quórum por lo que puede usted abrir la junta.

PRESIDENTE DIP. E. IGNACIO BELTRÁN GARCÍA. Se declara la existencia de quórum y siendo las catorce horas con nueve minutos del día lunes cinco de septiembre del año 2016, se abre la Junta de la "LIX" Legislatura.

En atención del mandato establecido en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, integrados en junta preparatoria elegiremos la directiva que conducirá en lo consecuente los trabajos del Primer Periodo de sesiones del segundo año del ejercicio constitucional de la "LIX" Legislatura, en cumplimiento de lo señalado en la Ley Orgánica y el reglamento del Poder Legislativo, la directiva será conformada por un Presidente, dos Vicepresidentes y tres Secretarios.

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Con apego a lo dispuesto en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la directiva se apegara al procedimiento siguiente:

1. La Secretaría a través del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas, para que sean llenadas en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

2. Cada diputada y diputado depositarán su voto en una urna dispuesta para ese efecto, al frente de este estrado, haciéndolo al final el Presidente, para ello serán llamados en orden alfabético por esta Secretaría.

3. Concluida la votación la Secretaría contará las cedulas depositadas y certificará, que su número coincida con el de los diputados asistentes acto continuo, procederá al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

Solicito al personal de apoyo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios distribuir las cédulas de votación entre las diputadas y los diputados.

*(Se distribuyen las cédulas a las señoras diputadas y a los señores diputados)*

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. La Secretaría pregunta ¿si falta algún integrante de la Legislatura de recibir su cédula?

La Secretaría llamará en estricto orden alfabético a los diputados y las diputadas para que se sirvan depositar su cédula en la urna colocada al frente de este estrado.

*(Pasan a depositar su voto a la urna)*

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Pregunto ¿si falta algún integrante de esta “LIX” Legislatura de depositar su voto?

PRESIDENTE DIP. IGNACIO E. BELTRÁN GARCÍA. Pido a la Secretaría haga el cómputo de los votos y comunique su resultado.

*(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)*

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Agotado el cómputo de los votos, la Secretaría se permite comunicar el resultado siguiente:

Ha obtenido 71 votos, para desempeñar el cargo de Presidenta a la Diputada Bernardino Rojas Martha Angélica, asimismo han obtenido 71 votos para atender la función de Vicepresidente, los diputados, Jorge Omar Velázquez Ruíz y el Diputado Alejandro Olvera Entzana; de igual forma han obtenido 71 votos, para actuar con el carácter de Secretario los diputados, Diputada Carolina Guevara Maupome, Diputada Beatriz Medina Rangel, el Diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina.

PRESIDENTE DIP. IGNACIO E. BELTRÁN GARCÍA. Con sujeción en la resolución de la “LIX” Legislatura y con sustento en lo previsto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidenta a la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Vicepresidentes a los diputados Jorge Omar Velázquez Ruiz y Alejandro Olvera Entzana y Secretarias a las diputadas Carolina Berenice Guevara Maupome y Beatriz Medina Rangel y Secretario al diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina, para atender sus funciones en lo conducente durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta representación popular.

Por otra parte, los integrantes de la directiva iniciarán sus tareas este día lunes cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, al abrirse el periodo ordinario de sesiones, con base en lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo, la elección de la directiva será comunicada a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de los municipios de la entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los estados y a las autoridades que corresponda.

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Ha sido atendido el propósito de la junta.

PRESIDENTE DIP. E. IGNACIO BELTRÁN GARCÍA. Registre la Secretaría la asistencia a la junta.

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. E. IGNACIO BELTRÁN GARCÍA. Se levanta la junta siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día lunes cinco de septiembre del año dos mil dieciséis y se cita a los integrantes de la “LIX” Legislatura a Sesión Solemne de Apertura del Primero Periodo Ordinario de Sesiones de nuestro Segundo año de Ejercicio Constitucional, que se realizará a las dieciséis horas en este recinto legislativo.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Esta junta ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 062-A-LIX.

PRESIDENTE DIP. E. IGNACIO BELTRÁN GARCÍA. Muchas gracias compañeros Legisladores.